

19/12/2016

Fiscalía de Chile y Fundación Amparo y Justicia firmaron convenio para implementar Entrevista Investigativa Videograbada a nivel nacional

16 de diciembre de 2016.- El Fiscal Nacional, Jorge Abbott, y el Presidente de Fundación Amparo y Justicia, Ramón Suárez, firmaron un convenio de colaboración que permitirá implementar la Entrevista Investigativa Videograbada a nivel nacional para casos de presuntos delitos sexuales de niños, niñas o adolescentes.



Las máximas autoridades de ambas instituciones refrendaron este acuerdo en el marco de la Ceremonia de Graduación en la que 45 profesionales del Ministerio Público recibieron un diploma que acredita la actualización de sus conocimientos en materia de agresiones sexuales infantiles, luego de culminar exitosamente el Diplomado Internacional “Los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales y el sistema judicial”.

La ceremonia de clausura del curso, que se desarrolló entre junio y noviembre de este año, se realizó en el Salón de Honor de la Pontificia Universidad Católica de Chile y contó también con la presencia del Vicedecano de la Facultad de Derecho, Ricardo Irrázabal.

“El curso que acaba de concluir y la firma del convenio cobran especial sentido en momentos en que la sociedad demanda de todos nosotros acciones concretas para disminuir el sufrimiento que padecen aquellos niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de delitos sexuales. La Entrevista Investigativa Videograbada es un procedimiento que permitirá obtener información precisa y detallada de estos casos, afectando lo menos posible a quien entrega la declaración, lo cual constituye un avance muy relevante”, aseguró el Presidente de Fundación Amparo y Justicia, Ramón Suárez.

Por su parte, el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, sostuvo que “este Diplomado que concluye satisfactoriamente el día de hoy es un programa académico que se inició en la gestión de mi antecesor, don Sabas Chahuán, quien fue partidario de esta alianza estratégica con la Fundación Amparo y Justicia y con La Pontificia Universidad Católica de Chile, política que no dudé en mantener durante mi gestión y que espero proyectar durante la misma con la absoluta convicción de la necesidad de promover este tipo específico de formación académica”.

El Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Ricardo Irrázabal precisó que “la importante y sensible temática de la cual trata este Diplomado nos ha comprometido como casa de estudios y como Facultad y nos ha llevado a desarrollar diversas iniciativas en esta materia”, entre las cuales destacó el trabajo de la Clínica Jurídica del plantel, que a través de convenios con diversas instituciones atiende y representa legalmente a víctimas de delitos sexuales.

Destacados expertos extranjeros

Fiscales adjuntos, abogados asesores, abogados asistentes de Fiscal, profesionales de las Unidades de Atención a Víctimas y Testigos de las fiscalías del país se cuentan entre los 45 egresados de esta nueva promoción del Diplomado, que se imparte por segundo año consecutivo para el Ministerio Público.

El curso, que contempló 112 horas cronológicas, contó con académicos internacionales como la Doctora en Psicología, experta en testimonio infantil y en técnicas de entrevista a niños, Martine Powell (Australia); el Doctor en Sociología y experto en victimización en la infancia, David Finkelhor (EE.UU.); la especialista en investigación criminal de delitos sexuales infantiles, Roberta Hopewell (EE.UU.) y la pediatra forense del del Chadwick Center de San Diego, California, Lorena Vivanco (EE.UU.).

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369